



Enfermeras de Falange

Se ha dictado una ley creando el Cuerpo de Enfermeras de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S, que dependerá directamente de la Delegación Nacional de la Sección Femenina, y al cual pertenecerán todas aquellas mujeres que posean el título de enfermeras de Falange y aquellas otras que por ser enfermeras del Estado, tengan que revalidar su título con el de enfermeras de Falange.

En uno y en otro orden el Estado Español va dejando muestras de fecunda actividad, porque entre disposiciones de suma trascendencia social y económica ha dictado ésta, creando el nuevo organismo de enfermeras de Falange, que tantas ventajas ha de proporcionar en lo social y en lo militar y en el mismo asunto sanitario.

Las enfermeras españolas serán, por otra parte, de completa formación religiosa, moral y patriótica, de lo que son garantía las conclusiones del Consejo Femenino que se acaba de celebrar en Granada.

De todo esto se deduce la enorme importancia que en el Estado español tiene la creación de este organismo de enfermeras, a cuya sección de guerra ha de corresponder la movilización y encuadramiento del personal enfermero femenino, en caso de guerra, y su distribución en los hospitales y demás servicios sanitarios.

El espíritu sentimental y caritativo de la mujer española, que se expandió generosa durante nuestra gloriosa Cruzada nacional, y su acendrado sentimiento religioso y patriótico, ha de contribuir a la restauración moral y material de la Patria, en este nuevo organismo que toma un aspecto legal por la certera visión del gobierno de Franco que encausa una manifestación del alma nacional, la más noble que tiene el humano corazón, cual es la de procurar eficaz asistencia en las dolencias humanas por medio de la ternura, de la religiosidad, de la suficiencia técnica de la mujer formada para tales menesteres en cursillos a esto destinados.

Con esta ley se benefician, enaltecen y dignifican nuestras mujeres y se honra España en cuyo servicio se crea el Cuerpo de Enfermeras de Falange Española Tradicionalista y de las JON S.

En la ruta de Singapur: 'La retirada británica se ha convertido en un conflicto desastroso,, -- declara "Il Popolo di Roma,,

LA SITUACION INTERNACIONAL

ALREDEDOR DE UNA CONFERENCIA.—Sigamos escribiendo de la situación mundial en relación con las posiciones de los países de la América latina. Ninguna amenaza inmediata o lejana, directa o indirecta, se cierne sobre el hemisferio occidental y particularmente sobre las repúblicas de la América latina. Por lo demás, basta la presencia de Italia en la guerra de las tres potencias del Tripartito para garantizar a los países latinos del otro lado del océano.

Nunca el italiano, latino cien por cien, podría asociarse a una acción que tendiese a violentar o amenazar los intereses de aquellas naciones. Unicamente el belicismo de Roosevelt ha sido el que ha inventado esta amenaza, al objeto de ocultar la real amenaza de su política, que tiende al acaparamiento político, bancario, comercial y militar de todo el inmenso continente americano. Roosevelt ha sido el que ha querido simular la necesidad de una segu-

ridad solidaria de todo el hemisferio occidental para imponer sus garantías militares y con ellas sus políticas hipotéticas.

EL PRESENTE Y EL FUTURO DE UNOS Y DE OTROS.—Hoy todas las repúblicas americanas pueden comprobar que los Estados Unidos no se encuentran en absoluto en condiciones de asegurar esta pretendida y no necesaria defensa total del hemisferio occidental, dado que no sólo no pueden defender ya sus propios territorios, las mismas posiciones vitales del Pacífico en que han fundado su ambiciosa política de expansión imperial. El hundimiento de esos cinco acorazados y las otras graves pérdidas de fuerzas navales y aéreas contribuyen a poner a los Estados Unidos en un estado de absoluta inferioridad marítima frente al Japón por todo el tiempo de la guerra. Los acorazados no se reconstruyen en veinticuatro horas, ni tampoco en veinticuatro meses. Las pérdidas de las Filipinas y de otros territorios británicos, americanos y holandeses del Pacífico y del océano Índico reducen también los márgenes de las posibilidades económicas y comerciales de los Estados Unidos. Es evidente, pues, que los Estados Unidos se presentan hoy en la conferencia de Río de Janeiro no ya como los protectores de la América latina, sino como los peticionarios de sus ayudas y de sus sacrificios. Los Estados Unidos en sí buscan la vida, los medios, los riesgos de la América latina para reducir al mínimo los suyos propios exactamente como Inglaterra entre sus aliados y asociados.

Se trata, pues, de saber hasta dónde y cómo los países, latinos de América podrán prestarse a los deseos de los Estados Unidos, inclinarse ante la hegemonía de Washington y la banca de Nueva York, renunciar a la valoración independiente de sus intereses nacionales y de las realidades bélicas y políticas de la guerra y de la paz que habrá de venir. La entrada en la guerra significaría para ellos solamente un sacrificio de preciosos recursos nacionales ya no recuperables, la pérdida de naves y mercancías, sin posibilidad alguna de protección norteamericana eficaz y real, y al fin, una responsabilidad, que tendría sus sanciones día a día de la paz.

Los países de la América latina pue-

den más bien preguntarse si el curso de esta guerra no les ofrece el medio de liberarse, con una inteligente neutralidad, de la dura y cada vez más pesada presión impuesta por la política del dólar sobre sus territorios y sus destinos nacionales.

DIVERSIDAD DE CRITERIOS.

Prosiguen sus tareas las conferencias de Río Janeiro, con la misma disparidad de criterios, reflejo exacto de la dependencia económica que entre ellos existe con respecto a los Estados Unidos. Así es que los que viven dentro de la órbita del yanqui—que son los más—propugnen la declaración de guerra a las potencias del Tripartito. Y la Argentina, que vive más independientemente y que además tiene mucha relación con Europa, sostenga la tesis opuesta. ¿Persistirá la noble nación argentina en sus propósitos?

No es creíble por dos razones. La primera es que está solita, auxilio no lo obtendrá de sus compañeros y la segunda es que cuando se llegue a una toma definitiva de acuerdos, no va a ser ella una nota discordante en el continente norteamericano y abona esta nuestra opinión el hecho de que el vicepresidente de la Argentina—hoy en funciones de presidente, por encontrarse éste enfermo—ha mandado una comunicación a la Conferencia, afirmando que su país es tan leal como cualquier otro y nada hará para enfrentarse con los demás Estados Americanos. Concretando más diremos que siete Estados entre ellos Méjico, Venezuela, Colombia y Uruguay proponen solo la ruptura de relaciones diplomáticas o sea un término medio entre la neutralidad argentina y los partidarios de la declaración de guerra.

Este es el panorama que presenta, en el momento que escribimos, la conferencia americana.

EN EXTREMO ORIENTE.

En Malasia caen lluvias torrenciales. Chaparrones inmensos que convierten en la jungla y los senderos en lodazales, los arroyos en torrentes y los lagos en pequeños mares. Con intermitencias sale el sol y la temperatura cobra alta graduación, lo que da lugar a que la fiebre surja entre las tropas operantes.

Pero ni este obstáculo logra frenar el avance japonés. Si la enfermería crece, también aumenta el ritmo de desembarcos de refuerzos en Thailandia, los que son acumulados «ipso facto» a primera línea.

Hubo columna que en sólo 25 horas cubrió 63 kilómetros en su avance. Como fueron amenazadas las comunicaciones entre Tampin-Gemas, al norte del monte Ophir, las brigadas inglesas tuvieron que retirarse a la desesperada con un ritmo desconocido en la presente contienda.

El Estado de Selangor y Kuala Lumpur han quedado muy a retaguardia de los ejércitos atacantes.

PASADAS LAS ALTURAS CAUCHERAS situadas al Norte de B. Ma-

Mañana se celebrará una importante concentración de la Falange de Andalucía occidental en el Alcázar de Sevilla

SEVILLA.—El acto falangista que se celebrará mañana en el patio de la Montería y en otras dependencias interiores del Alcázar revestirá enorme trascendencia, pues se trata de una total movilización de Falange española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de Andalucía occidental, que escuchará las consignas de las jerarquías superiores al ser recordado el acto del frontón Betis, en el que habló José Antonio. Los discursos del ministro de Agricultura, camarada Miguel Primo de Rivera, de Francisco Ribas, consejero nacional,

harán, así como el ferrocarril central que discurre en la vertiente oriental de dichas colinas, el japonés con sus tanques continúa la persecución del enemigo. ¿Hasta adonde ha llegado? No lo sabemos porque el nipón caya y da como razón suprema de este silencio «el que el enemigo no conozca detalles de las operaciones en esta fase de la guerra de movimientos rápidos en las llanuras del Estado de Johore. Una cosa dice: «que las tropas japonesas han ocupado un punto muy importante, cuyo nombre no se cita, que está situado en la costa Oriental y desde el cual se amenaza la parte noroeste de Johore. ¿Habrá llegado a la cordillera Blumue donde el inglés funda su última esperanza estratégica? Posible es porque las últimas noticias que poseemos nos hablan de que la mayor parte de las fuerzas inglesas están casi desbaratadas. En los aeródromos japoneses han puesto un gran cartel con la siguiente inscripción «Servicio regular a Singapur». Dando a entender con estas palabras que los bombardeos sobre la gran plaza inglesa son constantes.

FINAL.—Los soldados japoneses prosiguen su avance, a una velocidad cada vez mayor, en la provincia de Bataan.

La heroica División Azul

El jefe nacional del S. E. U., condecorado con la medalla Militar

MADRID.—El día 23 de diciembre del pasado año, y en el puesto de mando del coronel Pimentel, tuvo lugar la solemne imposición de la medalla militar (alemana) al Mérito en Campaña a nuestro camarada el jefe nacional del S. E. U., José Miguel Guitarte Irigaray. Por su magnífico comportamiento en un grupo de asalto, ha sido, pues, condecorada la primera jerarquía del Sindicato Español Universitario, que ha hecho de esta manera honor a la Palma de Plata que ostenta—por concesión de José Antonio—en su manga izquierda.

La noticia, que ha llenado de júbilo a todos los universitarios, debe ser también motivo de alegría, profunda para todos los falangistas.

El S. E. U.—estudio y acción, armas y letras—está orgulloso de tal jefe.

El jefe nacional accidental de S. E. U., camarada Valcárcel, ha puesto, con tal motivo, el siguiente telegrama:

«Enterado condecoración concedida por tu valor y comportamiento, te envío, en nombre del Sindicato Español Universitario, un prieto abrazo en que a la alegría se une el orgullo de tener tal jefe. Siempre a tus órdenes. ¡Arriba España!—Valcárcel.»

Discurso del vicesecretario general del Movimiento en Cáceres

«Hemos venido a implantar un orden religioso de fraternidad y de justicia»

CACERES, 16.—En el discurso pronunciado por el vicesecretario del Movimiento, camarada Luna, en la inauguración de las obras del grupo de viviendas protegidas que va a erigirse en esta ciudad, comenzó diciendo que venía a colocar la primera piedra del grupo de viviendas protegidas que llevará el nombre de «Ranón Serrano Suárez», cuya figura destacó y cuya visita anuació para la inauguración.

«Hoy es día grande para nosotros, camaradas, porque hemos empezado una obra, y es obra que corrobora aquello de que la Falange vino a rehacer un maltrecho mundo social.

Si hubiéramos venido para ofrecer un programa político o a recordar tiempos o cosas pasadas y caídas; si hubiéramos venido para seguir proporcionando posiciones cómodas, para defender intereses de clase a teorías de escuela, entonces, camaradas, esos caídos que yo tengo buen cuidado de no tocar mucho se levantarían y nos arrastrarían.

Hemos venido a implantar un orden religioso de fraternidad, y de justicia, y esta obra que comenzamos la seguiremos; por eso esa misión tan tremenda que tenemos la proseguiremos.

La Falange ha venido para predicar una doctrina salvadora de España, y para ello había sólo dos caminos: la justicia y el reino de Dios o la ira de Dios. Como no se ha hecho caso del reino de Dios, habrá la ira. Estamos ya hartos de predicar. Isabel la Católica no vaciló en expulsar a los judíos; nosotros, como Isabel la Católica, iremos a la expulsión de los judíos con la firmeza que sea necesaria para lograr la unidad de doctrina. Ahora bien, nosotros no tomaremos nunca una actitud bobalicona de dejar hacer a cada uno lo que le venga en gana. No habrá actitudes bobaliconas. Basta de una vez. Creo que ya es bastante esto.

No quiero teneros más tiempo esperando a esta intemperie en atención a esas «flechinas» que han sido notarios magníficos de nuestra gran-

deza. Las «flechinas» femeninas, que son lo mejor de nuestra Falange. Ellas, que con su presencia marcan el jalón de grandeza de esta hora. No quiero teneros por más tiempo en este día destemplado, cuando hoy están pegados a las radios tantos destructores, al lado de las estufas o de los braseros, haciendo cómodamente la digestión.

Pero antes de terminar, camaradas, quiero decir una cosa en primer lugar. Quiero citar nombres que van dentro del cuadro de honor que llevo dentro de mí mismo. Me refiero a dos camaradas, a dos magníficos camaradas por su carácter sencillo y entendido: uno Ledesma y otro Cardoso; y otro que quizá extraña a algunos camaradas, noble, de la nobleza rancia de España, y cuyo nombre digo sin más comentarios: me refiero al marqués de Castronuevo.

Quiero continuar brevemente, camaradas de la provincia, que son muchos los que nos arrojan piedras; y yo quiero recordar aquí aquello de que «los que estén limpios de pecado que tiren la primera piedra». No paséis cuidado; a los que os tiren recordadles el proverbio mencionado, y que no olviden que si nosotros los tirásemos tendríamos motivo para tirarles montañas enteras. ¡Que no lo olvide ninguno!

Camaradas de la provincia, camaradas extremeños: nada, nada de nostalgias pasadas; en España, hoy por hoy, por ayer y por mañana, porque es el único que se lo ha ganado, porque es el único con derecho a ello, y por ser a quien nosotros nos sometemos a su justicia, por ayer, por hoy y por mañana, no hay más que el Generalísimo Franco.

Y ahora, os doy una consigna: a todo aquél que insinúe siquiera que puede haber otra cosa que Franco, contadles las costillas, rompérselas por tres partes.

Camaradas de Cáceres y la provincia, camaradas extremeños: Voy a finalizar este acto con nuestro grito, con nuestro grito gigante: a José Antonio nos lo mataron los enanos. Arriba es subir. El subir no tiene

más límite que el infinito. Nuestro grito es grito de gigantes; si nosotrosuviéramos que caer, caeríamos como José Antonio, por los enanos. Yo prefiero, si algún día tenemos que caer, caer con España, antes de ver una España regida por enanos. Yo prefiero morir con nuestro grito de gigantes.

Camaradas de Cáceres y su provincia: ¡Arriba España!

A continuación del himno nacional, el camarada Luna dió un estentóreo «¡Viva Franco!» — CIFRA.

El Cuerpo de Enfermeras de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

MADRID.—El «Boletín Oficial de Estado» ha publicado la siguiente disposición de la Jefatura del Estado.

Ley por la que se crea el Cuerpo de Enfermeras de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., que dependerá directamente de la Delegación Nacional de la Sección Femenina y al que pertenecerán las afiliadas a dicha sección que posean el título de enfermeras de Falange Española Tradicionalista, que obtendrán después de haber cursado los estudios que se establezcan por la Delegación Nacional de Sanidad del Partido. Este título tendrá validez oficial dentro del Estado español. Las afiliadas que en la actualidad tengan un título oficial de enfermeras del Estado lo revalidarán por el de enfermeras de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Estas podrán especializarse mediante unos cursos en las siguientes secciones: enfermeras visitadoras sociales, enfermeras de guerra.

Se dan normas sobre las enfermeras visitadoras sociales y se dispone la creación en Madrid de la Escuela Central de Enfermeras de Guerra. Podrán crearse Escuelas provincia-

les a medida que las necesidades del servicio lo exijan. Las solicitudes de ingreso se cursarán a la Delegación Nacional de la Sección Femenina, y el profesorado se nutrirá con personal del Cuerpo médico de Sanidad Militar o de Milicias, y política y disciplinariamente, por personal nombrado por la Delegación Nacional de la Sección Femenina. El director será, necesariamente, un militar del Partido. En caso de guerra, se encomienda a la Delegación Nacional de la Sección Femenina la movilización y encuadramiento de todas las enfermeras españolas y la presentación de personal a los hospitales y demás servicios de la Sanidad Militar.

Juventud Masculina de Acción Católica

El Centro de San Juan Evangelista de la Juventud Masculina de Acción Católica celebrará Junta general mañana, domingo, día 18, a las doce de la mañana, en el salón del Centro. El orden del día será el siguiente: 1.º Palabras del consiliario. 2.º Balance económico del año 1941. 3.º Estadística de socios. 4.º Presentación de la Comisión directiva. 5.º Ruegos y preguntas.

ARANHA, ELEGIDO por aclamación presidente de la Conferencia de Río Janeiro

Summer Welles pide que todo el Continente rompa sus relaciones con las potencias enemigas de Inglaterra y Estados Unidos

RIO DE JANEIRO, 16.—La Conferencia interamericana de Río de Janeiro ha sido oficialmente inaugurada con un discurso del Presidente del Brasil, Getulio Vargas.

Afirmó que su país mantiene íntegramente la política de solidaridad del hemisferio occidental. «La fecha del 7 de diciembre es un jalón inolvidable en la vida internacional del Brasil—declaró—, que está dispuesto a defender su territorio palmo a palmo». Puso por modelo de políticos americanos a Simón Bolívar y anunció que su país tomará todas las medidas que las circunstancias aconsejen para que «ningún enemigo, conocido o no, encuentre albergue en el territorio nacional para desde él atacar la seguridad del continente americano».

Pasó a continuación a referirse a la situación económica, y declaró que el esfuerzo que pueda llevarse a cabo para atender a las necesidades de la guerra es sólo una pequeña fracción de lo que las disponibilidades de América permitirían obtener.

Terminó su discurso pidiendo sea reforzada la amistad que une a los países del continente occidental, para contribuir de este modo a «la reconstrucción del libre orden mundial y a la formación de la alianza más sólida y poderosa de Estados independientes que jamás ha conocido el mundo».

El canciller de Chile, Rossetti, hizo a continuación uso de la palabra, para responder al discurso inaugural de Vargas. Declaró que «los representantes de 21 repúblicas americanas se han reunido en la capital brasileña para examinar lo que deben hacer en común ante la situación internacional y para resolver con prudencia qué es lo que más conviene a la salud de los países interesados. Hemos venido de todos los rincones del continente llenos de un espíritu y dispuestos a cooperar estrechamente en la defensa de nuestro suelo y de los principios morales que constituyen la base de la vida jurídica y cívica de las democracias».

Se ocupó a continuación del comienzo de la guerra en el Pacífico, que tanto ha sorprendido a Chile, y expresó su deseo de que la solidaridad de las repúblicas americanas se traduzca en medidas importantes y «no dudo—añadió—de que represento el sentir de las potencias americanas al afirmar que todos estamos dispuestos a hacer lo que se encuentra dentro de nuestras posibilidades para la defensa común». Terminó deseando que las medidas de carácter económico destinadas a organizar la defensa del continente sirvan para mejorar la condición de las clases obreras americanas.

Seguidamente el presidente del Brasil abandonó el salón de sesiones en medio de una clamorosa ovación de los delegados de las repúblicas americanas.—EFE.

Discursos de Aranha y Summer Welles

RIO DE JANEIRO, 16.—La sesión de la Conferencia interamericana ha sido reanudada tras un descanso después de los discursos de Vargas y Rossetti, delegados de Brasil y Chile, respectivamente.

El canciller de Bolivia, Matienzo, hizo uso de la palabra para proponer la elección de Aranha como presidente permanente de la Conferencia, proposición que fué aceptada por aclamación. Seguidamente el ministro de Asuntos Exteriores de Brasil, Oswaldo Aranha, agradeció la designación como un honor que a su país y no a él personalmente se

hace, y manifestó que el conflicto «amenaza militarmente a todos los pueblos americanos, que, sin embargo, no reniegan de su pacifismo. América ha sido atacada y en esta hora triste debemos buscar nuestra conservación como naciones en el sacrificio de la generación presente».

Seguidamente el delegado norteamericano, Summer Welles, pronunció un discurso en el que pidió la ruptura de toda clase de relaciones entre los países del continente americano, de una parte, y las potencias totalitarias, de otra. Expuso los argumentos que para ello presenta la Casa Blanca, que pueden ser resumidos así:

Adopción de medidas destinadas a actuar colectivamente para poner fin a las actividades de los agentes diplomáticos y consulares del Japón y las potencias europeas del Eje. Esta medida, tendrá por objeto, según el ministro yanqui, evitar que las repúblicas americanas que se encuentran en guerra reciban un golpe mortal procedente del territorio de otras repúblicas americanas neutrales.

La medida no supondría necesariamente que las demás repúblicas americanas actualmente neutrales hubieran de entrar en guerra.

En el aspecto económico, ofreció

Fiscalía Provincial de Tasas

Por venta de patatas a dos pesetas kilo, ha sido sancionado el vecino de San Esteban del Valle, Eusebio Fernández Fernández con multa de MIL pesetas y prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses.

Por compra-venta clandestina de 25 kilos de garbanzos y circulación de los mismos sin guía, ha sido sancionado el vecino de Sanchidrián, Casimiro Labajos Martín con multa de MIL pesetas y prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses.

Por compra-venta clandestina de harina y garbanzos, han sido sancionados los vecinos de Cantaracillo (Salamanca) y Navas del Marqués, respectivamente, Isaías Pérez González, con multa de MIL pesetas y prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses y María Segovia Barbero, con el comiso de la mercancía a la que se ha dado el destino legal, multa de MIL pesetas y prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses.

En uso de las facultades que confiere a esta Fiscalía el Art. 31 del Reglamento por no existir responsabilidad alguna para los denunciados han sido sobreseído totalmente los expedientes siguientes:

Número 1.260.—Seguido contra Pablo García Hernández, vecino de Navarrevisca.

Número 1.510.—Contra Conrado García Conde, de Hoyocaserio.

Número 1.456.—En cuanto a Angeles Martín Cruz, María López Lino y Esperanza Peña Muñoz, de Madrid.

Número 1.540.—Contra Pablo Moreno Pérez, de Avila.

Número 1.542.—Contra Fausto Gutiérrez Herrera, de Donhierro (Segovia), Antonio Rodríguez Velasco, de Arévalo, y Adolfo Bermejo Pascual de Urraca-Miguel.

Número 1.557.—Contra Bernardino Redondo Segovia, de Lanzahita.

el ministro norteamericano la ayuda de los Estados Unidos a todos los países sudamericanos que lo soliciten y terminó expresando que una vez que la paz se restablezca el interés de toda el mundo exigirá y deseará ver a todas las repúblicas de América formando un frente unido y sin brechas.

A continuación el delegado norteamericano hizo uso de la palabra el canciller del Uruguay, Guani, que puso de relieve la imposibilidad de que las repúblicas sudamericanas permanezcan neutrales en la guerra intercontinental y solicitó la creación de un organismo interamericano destinado a coordinar la labor de vigilancia de las actividades de los presuntos agentes de las potencias del Eje en territorio del continente occidental. Terminó declarando que «no ve inconveniente alguno en que se llegue a la ruptura en bloque de las relaciones diplomáticas de los países americanos con las potencias enemigas de Inglaterra y los Estados Unidos».

La sesión terminó con unas palabras del delegado mejicano, canciller Padilla, que puso de relieve la interdependencia de los países del continente.

La reunión se levantó al grito de «¡Viva América!».—EFE.

Número 1.568.—Contra Manuel Hernández Jiménez, de Avila.

Número 1.581.—Contra Telesforo Velázquez Lobo, de Avila.

Número 1.598.—Contra María del Carmen Ruiz de Salazar, de El Escorial.

Número 1.601.—Contra Dionisio Nieto Jiménez, de Avellaneda.

Número 1.629.—Contra Tomás Morcillo Alonso, de Papatrigo.

Número 1.633.—Contra Pablo Sánchez González, de Iglesias (Toledo).

Número 1.637.—Contra Viuda de Félix Grande, de Avila.

Número 1.641.—Contra Francisco Cabezuela Parra, de Madrid.

Número 1.648.—Contra Marcelino Pérez Pequeño, de Avila.

El fiscal provincial, Luis R. Cañuñas.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Reposo Municipal

Plaza de la Victoria

Lista de números premiados del CUPON PRO CIEGOS, correspondiente al sorteo celebrado el día 16 de enero de 1942:

Premiado con 25 pesetas, el número 109.

Premiados con 2,50 los números 009; 209; 309; 409; 509; 609; 709; 809; 909.

Propietarios

Dispongo de 5.000.000 para comprar rápidamente fincas rústicas en esta provincia. Ofertas detalladas a Dafaél Gascón. Orfila 3. MADRID.

Compro motores

eléctricos, transformadores, cualquier estado. Deseo agentes compradores pagando buena comisión. Apartado 303. BILBAO.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION DE AVILA

CIRCULAR núm. 9

Por la Secretaría General Técnica del ministerio de Industria y Comercio han sido aprobados los siguientes precios provisionales para la cascarilla de cacao:

Cascarilla de cacao a granel, 1,25 pesetas kilo en fábrica.

Cascarilla de cacao a granel, 1,50 pesetas kilo al público.

Cascarilla de cacao en polvo y envasada, 2,90 pesetas kilo en fábrica.

Cascarilla de cacao en polvo y envasada, 3,50 pesetas kilo al público.

CIRCULAR núm. 10

Como continuación a la circular de esta delegación núm. 17 inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 4, de 10 del actual, se detallan distintos precios de aguas minero-medicinales que han sido aprobados por la Secretaría General Técnica del ministerio de Industria y Comercio:

Balneario de Sobron y Soportilla

Precio neto de venta al público, botella de medio litro, 1 peseta; garrafa de 5 litros, 3. Importe del envase a reintegrar, 0'60 y 7.

Agua minero medicinal «Termas Orion»

Precio neto de venta al público, botella de litro, 1'75 pesetas; garrafa de 4 litros, 4'20. Importe del envase a reintegrar, 1 y 5.

Balneario de Borines

Precio neto de venta al público, botella de tres cuartos de litro, 1'95 pesetas; media botella, 1'70. Importe del envase a reintegrar, 0'80 y 0'70.

Aguas minero medicinales «Castromonte Vita»

Precio neto de venta al público, botella de litro, 1'90 pesetas; de medio litro, 1'50. Importe del envase a reintegrar, 0'40 y 0'20.

Vichi catalán S. A.

Precio neto de venta al público, botella de medio litro, 0'80 pesetas; de cuarto litro, 0'60. Importe del envase a reintegrar, 0'85 y 0'70.

Aguas de Carabaña

Precio neto de venta al público, botella de medio litro, 1'90 pesetas. Importe del envase a reintegrar, 0'40

Balneario y aguas de Lanjarón

Precio neto de venta al público, 1'55 pesetas. Importe del envase a reintegrar, 0'90.

El agua del manantial «Capuchina», 0'50 pesetas, más botella.

CIRCULAR núm. 11

Por la Secretaría General Técnica del ministerio de Industria y Comercio ha sido aprobada la siguiente tarifa provisional de precios máximos de material refractario, así como las normas que han de seguirse en las transacciones comerciales de dichos productos:

Tarifa provincial de precios máximos para material refractario en toda España

Las presentes tarifas se entienden para clase 1.ª, sin que sea factible su recargo por consideraciones de clases superiores, extra o calidades especiales.

Dadas las aplicaciones del material refractario, los precios de clases

inferiores se marcarán de común acuerdo entre el comprador y el productor, sin que, en ningún caso pueda el mismo ser igual o superior al de la clase 1.ª

Como clase 1.ª, se entenderán los materiales perfectos en su ejecución y calidad, respondiendo ésta a las características de aplicación de los distintos materiales: silicioso, aluminoso y silico-aluminoso.

Las presentes tarifas se refieren a precios máximos por tonelada métrica para materiales puestos en fábrica sobre vehículo de transporte, no pudiéndose recargar los precios señalados, por el concepto de acondicionamiento del material en el vehículo de transporte, ni hacerse constar en la factura del mismo, recargos por transportes, cargas sociales, tributos locales o contribuciones sindicales.

Los precios señalados entrarán en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Material silicioso

Precio de venta por tonelada métrica

Piezas prismáticas, caras rectangulares de 2 a 5 kgs., 324'55 pesetas.

Idem id. de 5 a 10, 386'70.

Idem para hornos eléctricos, 524'80

Material luminoso

Trabajo prensado mecánico.

Piezas prismáticas, caras rectangulares de 3 a 5 kgs., 299'55 pesetas.

Idem id., no rectangulares, de 3 a 5, 317'45.

Idem con una o varias caras curvas, de 3 a 5, 343'50.

Idem prismáticas rectangulares de 1, 1/2 a 3, 388'85.

Trabajo de moldes a mano.

Piezas rectangulares o de desmoldeo directo, de 2 a 5 kgs., 538'60.

Idem id. de 5 a 12, 419'05.

Idem id. de 12 a 50, 449'30.

Idem id. de 50 a 100, 494'65.

Idem id. de más de 100, 599'05.

Piezas curvas o desmoldeo directo, de 2 a 5 kgs., 659'50 pesetas.

Idem id. de 5 a 12, 479'55.

Idem id. de 12 a 50, 523'50.

Idem id. de 50 a 100, 599'05.

Idem id. de más de 100, 748'85.

Piezas huecas o de espesores débiles, de 2 a 5 kgs., 1.016'75 pesetas.

Idem id. de 5 a 12, 659'50.

Idem id. de 12 a 50, 740'85.

Idem id. de 50 a 100, 898'60.

Idem id. de más de 100, 1.198'15.

Material

Piezas especiales alimentación litogógrafas, 343'50 pesetas.

Piezas material «alal» (90 por 100 de desgrasante artificial), 700'75.

Conjuntos ensablados para muelas, hornos eléctricos, etc., según presupuesto.

Material silico-aluminoso

Ladrillos de dimensiones normales, 216'55 pesetas.

El gobernador civil, Alejandro Alvarez Lopez-Baños.

VIDES AMERICANAS

de todas clases. Jesús Verón, Calatayud (Zaragoza). Catálogo gratis a quien lo solicite. Dirigirse a don Emilio Sánchez. Hotel Avila.

Sección Religiosa

AÑO 1942. ENERO.

Día 18. Domingo II después de Epifanía.—La Catedral de San Pedro en Roma.—Santos Volusiano, obispo; Prisca, vg.; Moseo, Amonio, Ate-nógenes, mrs.; Librada, vg.

La misa y oficio divino son del domingo II después de Epifanía con rito semidoble y color verde

Archicofradía del Niño Jesús de Praga

La Santa.—Celebra su fiesta mensual. Por la mañana, a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las seis y media, rosario, Coronita, plática por el Padre Director y procesión infantil.

Préstamos Nupciales

Han sido ampliados los requisitos para poder solicitarlos. Podrán hacerlo: todo trabajador cuyos ingresos no excedan de 10.000 pesetas y no superen los 25 años de edad, si es mujer, o los 30 si varón; los excombatientes hasta los 40 años, permitiéndose en este caso que su futura cónyuge pueda alcanzar la edad de 35.

Si queréis celebrar vuestro matrimonio en marzo, solicitarlos durante el presente mes en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

Vendo dos novillas suizas, abocadas a parir segundo parto. Juan Vergara. Collado de Contreras (Avila).

EDICTO

El juez de primera instancia de Arenas de San Pedro y su Partido,

Hace saber: Que en este Juzgado a instancia de doña Leocadia Rodríguez Díaz, se sigue expediente sobre declaración de fallecimiento de su sobrino Jerónimo González Martín, natural de San Esteban del Valle en este partido, que incorporado al Ejército Nacional no se han tenido noticias de él desde agosto de 1937.

Lo que se publica a efectos legales. Dado en Arenas de San Pedro a 12 de enero de 1942.

El juez de Primera Instancia.



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Un pueblo croata se convierte en masa al catolicismo

ZAGREB, 16.—Continúan las conversiones en masa al catolicismo. Un Municipio en la región de Karlovich, compuesta de 400 vecinos ha abandonado el credo ortodoxo y ha abrazado la religión católica.—EFE.



No lo descuide.

—Usted debe darse cuenta de la importancia que tiene conservar sano el estómago: Si ese exceso de ácido que empieza a notar lo calma momentáneamente en vez de evitar que se reproduzca, estará cada día peor, y llegará a tener el temido dolor de estómago y seguramente terminará en úlcera.

Usted debe tomar el

ELIXIR ESTOMAGAL

SAIZ DE CARLOS



VICESECRETARIA DE EDUCACION POPULAR

Concurso-oposición para plazas de jefes de Sección y Negociado

Creadas por reorganización de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda del Movimiento las plazas de jefe de sección y jefe de negociado en cada una de las secciones siguientes: Dirección, Colaboraciones, Central, Tesorería, Contabilidad, Comercial, Publicidad, Técnica Talleres y Estadística, esta Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de F. E. T. y de las J. O. N. S. (Monte Esquinza, 2), previa aprobación de la Secretaría General del Movimiento ha resuelto disponer:

Se convoque a concurso oposición entre licenciados en Derecho, Filosofía y Letras y profesores mercantiles las plazas de las secciones Dirección y Colaboraciones; profesores mercantiles, licenciados en Derecho e ingenieros industriales, las de Comercial; licenciados en Derecho, Filosofía y Letras y profesores mercantiles de la Central; licenciados en Derecho y profesores mercantiles, las de Tesorería; profesores mercantiles, las de Contabilidad; profesores mercantiles, licenciados en Derecho e ingenieros industriales las de Publicidad; ingenieros industriales, las de Técnica-Talleres, y entre profesores mercantiles, licenciados en Ciencias Exactas e Ingenieros de todas las ramas, las de Estadística. Eventualmente podrán ser admitidos al concurso-oposición para las plazas de la sección Comercial y Publicidad aquellos solicitantes que, sin tener los títulos enumerados demuestran debidamente justificada una gran experiencia en la respectiva especialidad y que, a juicio del delegado nacional de Prensa y Propaganda, sean merecedores a figurar en el mismo. Todo ello conforme a las siguientes reglas:

1.ª El número de plazas a proveer será de dos por sección: una de jefe de sección y otra de jefe de negociado. La primera con el sueldo de 14.400 pesetas anuales y la segunda con el sueldo de 11.000 pesetas más las gratificaciones y emolumentos que señale el Estatuto de funcionarios del Partido.

2.ª Para tomar parte en este concurso-oposición será preciso ser español, varón, mayor de veintitrés años y menor de cuarenta, ser militante de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., con la plenitud de derechos y obligaciones que dicha cualidad confiere, sin estar afectado por decisiones que los suspendan o limiten; no padecer enfermedad orgánica o funcional que impida el ejercicio del cargo ni las que por su carácter contagioso puedan constituir un peligro para la convivencia profesional; no hallarse procesado ni haber sido condenado a penas aflictivas o correccionales; tener buenos antecedentes políticos, sociales y de costumbres; no haber sido expulsado de ningún Cuerpo del Estado, provincia o municipio por resolución de las autoridades competentes, tribunales judiciales o de honor.

Los aspirantes deberán acompañar a la instancia los siguientes documentos:

- Certificación del acta de nacimiento del Registro Civil, debidamente legalizada si los aspirantes hubieran nacido fuera del territorio notarial de Madrid.
- Título correspondiente o certificación de haber realizado los estudios necesarios para obtenerlo.
- «Carnet» de militante o certificación del jefe provincial del Movimiento, de la provincia en que esté encuadrado, acreditativo de poseer tal cualidad.
- Certificado médico de no padecer enfermedad orgánica o funcional que impida el ejercicio del cargo ni las que por su carácter contagioso puedan constituir un peligro para la convivencia profesional. Ello, no obstante, el solicitante se someterá al reconocimiento facultativo que estime necesario el Tribunal.

e) Certificación del Registro General de Penados y Rebeldes.

f) Declaración jurada del solicitante de no haber sido expulsado de ningún Cuerpo o cargo del Estado, la provincia o el municipio en virtud de resolución de autoridad competente, tribunales judiciales o de honor.

El solicitante vendrá obligado a solicitar, en el momento de la presentación de la instancia, la suma de 100 pesetas en metálico, en concepto de derechos de examen, de las que se entregará al opositor el oportuno recibo, así como de los documentos que haya presentado, por la Administración General de Prensa y Propaganda.

3.ª Juzgará a los opositores un Tribunal presidido por el delegado nacional de Tesorería y Administración, y del cual formarán parte, como vocales, el jefe nacional de personal, dos catedráticos de la especialidad correspondiente y el secretario nacional de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda, que actuará de secretario. Salvo los señores catedráticos, para los que se designará un suplente, el número de suplentes para cada uno de los miembros restantes del Tribunal será de tres, al objeto de que dicho Tribunal, si lo estimare necesario, pueda dividirse para atender a un tiempo las distintas especialidades.

4.ª Dentro de los ocho días, a partir de la publicación de este concurso en el «Boletín del Movimiento», el Tribunal procederá a la redacción del programa, que habrá de publicarse necesariamente en el «Boletín del Movimiento» número 134 del día 20 de enero de 1942.

Publicado el programa los que deseen tomar parte en la oposición habrán de solicitar del delegado nacional de Prensa y Propaganda del Movimiento (Monte Esquinza, 2) en el improrrogable término de quince días contados a partir de la publicación de aquél en el «Boletín del Movimiento», acompañando a la instancia los documentos que quedan reseñados, pudiendo adjuntar aquellos otros acreditativos de méritos y servicios que les interesen justificar (condición de caballero mutilado, ex combatiente, ex cautivo, trabajos publicados en la especialidad, certificados de años de práctica, etc., etc.)

En la adjudicación de estas plazas se tendrá en cuenta, en igualdad de condiciones, los méritos y servicios prestados al Movimiento.

El Tribunal examinará la documentación apartada, y, dentro de los cinco días siguientes, a contar desde el término de plazo señalado en el párrafo anterior para presentación de las instancias y demás documentos, confeccionará la lista de aspirantes que se consideren admitidos a la oposición. Contra su exclusión podrán recurrir los interesados en el plazo de tres días ante el delegado nacional de Prensa y Propaganda, quien, sin ulterior recurso, resolverá la reclamación en el término de cinco días. El primer ejercicio comenzará el día 2 de marzo de 1942 en el local que previamente designará el Tribunal. Formada la lista general de opositores por orden de presentación de instancias por dicho orden actuarán en aquellos ejercicios que no sean conjuntos.

El no presentarse a cualquiera de los ejercicios en el día que corresponda su actuación llevará consigo la eliminación total cuando aquélla no fuese debidamente justificada, a juicio del Tribunal.

5.ª Los solicitantes admitidos realizarán ante el Tribunal designado las siguientes pruebas:

a) La primera, practicar con arreglo al programa que se hará público en el «Boletín del Movimiento» número 134 de 20 de enero de 1942. Esta prueba se estima eliminativa o de selección, y el Tribunal no podrá aprobar como máximo más que a

La flota pesquera viguesa

Se está modernizando con la construcción de bastantes embarcaciones

VIGO, 16.—Los astilleros de esta ría trabajan intensamente en la modernización e incremento de la flota pesquera, y se observa una preferencia de los armadores por los barcos de tonelaje y características adecuadas a la pesca de altura. Una sola factoría construye actualmente 12 parejas de un tipo «standard», de acuerdo con los mejores adelantos de la técnica. Estas veinticuatro unidades irán provistas de motores propulsores especiales, fabricados en la misma factoría, y en gran parte, quedarán ultimadas para su entrada en servicio dentro de este año.

cuatro de los opositores por cada sección convocada.

b) Los aspirantes aprobados en la primera prueba practicarán en la sección a que aspiren durante el plazo máximo de dos meses las funciones propias del servicio, percibiendo en concepto de emolumentos el 50 por 100 de los haberes y gratificación asignados a la plaza de jefe de sección los de mayor puntuación y el 50 por 100 de los haberes y gratificación asignados a la plaza de jefe de negociado, los de menos puntuación.

La tercera prueba consistirá en la presentación de una memoria sobre la organización total del servicio, que será explicada y defendida por su autor, a la que harán objeciones en forma de trinca los demás opositores que hubieran realizado las prácticas de la segunda prueba y cualquiera de los miembros del Tribunal, si lo juzgase necesario. Esta prueba final de los ejercicios servirá al Tribunal de último elemento de juicio para la adjudicación de las plazas que por especialidad se convocan, otorgando la de jefe de sección al que haya obtenido mayor puntuación y la de jefe de negociado al que le siga.

6.ª A los efectos de calificación de los ejercicios «a» y «c», toda vez que el «b» no se califica, los miembros del Tribunal asignarán individualmente a cada opositor una puntuación comprendida entre 0 y 50 puntos; dividida la suma de las puntuaciones asignadas por el número de personas que constituyen el Tribunal se obtendrá la puntuación parcial correspondiente a cada opositor.

La expedición del correspondiente título administrativo se hará por el excelentísimo señor ministro secretario del Movimiento personalmente o, en su delegación por el jefe nacional del personal, y desde ese momento quedan sometidos los nombrados al reglamento y disciplina de los funcionarios del movimiento.

7.ª El Tribunal queda facultado para ampliar los plazos previstos en esta convocatoria, comunicando su decisión a los aspirantes por carta certificada dirigida al domicilio que hayan hecho constar en sus instancias.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Madrid, 8 de enero de 1942.—El vicesecretario de Educación Popular, Gabriel Arias Salgado.

(Convocatoria publicada en el Boletín del Movimiento de 10 de enero de 1942.)

Vicente Jiménez Blázquez

De las Maternidades de Valencia y Madrid

■ PARTOS Y GINECOLOGÍA

Ha trasladado su clínica y domicilio a San Juan de la Cruz, 12, 2.ª, izquierda. Consulta de 3 a 5.

Torrón FOTOGRAFO

Estrada 7.—AVILA

Prosigue la lucha en la región Sollum-Halfaya

LOS ATAQUES AEREOS A MALTA CONTINUAN CON LA MISMA INTENSIDAD

Parte alemán

Cuartel General del Führer, 16.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

«En los sectores central y norte del frente oriental continúan los combates. En un ataque contra importantes fuerzas de la caballería enemiga, un batallón alemán de infantería ocupó el 14 de enero, después de encarnizadas luchas, una localidad importante y capturó 10 cañones, gran número de ametralladoras y morteros, centenares de fusiles y 850 caballos. El enemigo perdió, además, 1.300 muertos.

En los ataques aéreos contra los buques enemigos, en las cercanías de Teodosia y en la península de Kerch, un barco de transporte soviético que desplazaba unas 1.500 toneladas fué echado a pique. Además, fueron gravemente averiados otro mercante de gran desplazamiento y un destructor.

En el canal occidental del mar Blanco, un rompehielos del tipo «Salin» ha sido averiado gravemente por varias bombas.

Durante la noche del 15 al 16, nuestros aviones atacaron las instalaciones portuarias de la costa oriental inglesa. Varios altos hornos fueron alcanzados de lleno por las bombas.

En Africa del Norte, el enemigo ha continuado cañoneando con sus fuerzas navales y terrestres las bases germanoitalianas del sector de Sollum. En la parte occidental de Cirenaica, ninguna operación importante. Los bombarderos y Stukas alemanes atacaron a las columnas enemigas en marcha y los aeródromos de Cirenaica, así como los campamentos cercanos a Marsa Matruk.

Prosiguieron con éxito los ataques aéreos, durante el día y la noche, contra los aeródromos y las fortificaciones militares de la isla de Malta.

Los aviones alemanes de transporte han derribado el 13 del corriente avión, sobre el Mediterráneo, dos aviones ingleses de destrucción que intentaron atacarles.—EFE.

Parte italiano

ROMA, 16.—Comunicado número 593 del Cuartel general de las fuerzas armadas italianas:

«Prosiguen los combates en la región de Sollum-Halfaya. Actividad artillera por ambas partes en la Cirenaica occidental.

La aviación del Eje ha realizado una serie de operaciones que han ocasionado elevadas pérdidas al enemigo. Las columnas y concentraciones de tropas adversarias han sido ametralladas y dispersadas; las unidades acorazadas y motorizadas fueron alcanzadas y destruidas. Varios aviones han sido incendiados en tierra. Además, tres Hurricane han sido derribados en combate aéreo.

Prosiguen las operaciones contra el puerto y aeródromos de Malta. Asimismo, han sido atacados los navíos anclados en el puerto. La aviación germanoitaliana, en operaciones de gran radio de acción efectuadas en el Mediterráneo oriental, ha bombardeado los objetivos militares del puerto de Alejandría.—EFE.

Siete alarmas en Malta

MALTA, 16.—Siete veces ah sido dada la alarma aérea en la isla en el curso de las últimas veinticuatro horas, y la octava alarma se encuentra en curso al transmitirse la presente noticia. La D. C. A. británica actúa con gran intensidad. Se cree que no se han registrado víctimas.—EFE.

Ataque al NE. de Inglaterra

LONDRES, 16.—Comunicado de los ministerios del Aire y Seguridad Interior:

«Un bombardero enemigo ha sido destruido durante un ataque contra una ciudad del NE. de Inglaterra. Se sabe que los daños registrados en la ciudad no fueron de importancia. Resultaron algunos heridos.—EFE.

Las pérdidas inflingidas a la flota británica

BERLIN, 16.—El Almirantazgo británico ha publicado un comunicado dando cuenta de lo que él llama la realidad de la situación de la flota de guerra inglesa y alegando que la propaganda germanoitaliana, acumulando datos falsos, había llegado a «hundir» una cantidad de buques de todos los tipos que sobrepasan en mucho el número de embarcaciones que en realidad posee la escuadra de Inglaterra:

«Pasando revista a los comunicados del Alto Mando alemán desde que la guerra comenzó, el 3 de septiembre de 1939, hasta el 31 de diciembre de 1941, la agencia D. N. B. afirma que solamente se han anunciado desde fuente oficial alemana los hundimientos de dos buques de línea, cuatro portaaviones, 17 cruceros, 62 destructores y 47 submarinos, a los que hay que añadir dos destructores, 14 destructores y 40 submarinos que los comunicados oficiales italianos han dado por hundidos.

La costumbre del Almirantazgo, continúa la agencia alemana, de pasar en silencio las noticias de percances de sus buques y darlas como novedades cuando ya ha pasado mucho tiempo de ello, es conocida en el mundo entero. Un ejemplo típico de ello y de la seriedad y veracidad de los comunicados alemanes es el caso del crucero británico que, en el curso de las operaciones de

Creta, fué hundido en la bahía de Suda.

El comunicado alemán anunciaba «que un crucero había sido averiado y que las fuerzas alemanas habían comprobado su hundimiento al ocupar la isla». El Almirantazgo no ha dado sin cuenta del hecho. Caso análogo fué el del crucero «Dunedin», del que el Almirantazgo británico no anunció la pérdida hasta que cuatro semanas después del hecho llegaron los supervivientes a la costa española. Tampoco anunció el mando de la flota británica la pérdida del «Neptune» hasta que no supo que algunos miembros de la tripulación habían sido hechos prisioneros.

La comunicación del Almirantazgo a que aludimos está destinada a borrar entre la población civil la mala impresión producida por los 15 millones de toneladas de barcos mercantes ingleses cuyo hundimiento ha sido anunciado oficialmente desde Alemania. Pero los comunicados del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas se basan en hechos verídicos e irrefutables, que el Almirantazgo británico no puede desmentir.—EFE.

Gasógenos G. H. L.

Construidos por los señores Hijos de Lantero. Madrid-Bilbao, pidan informes de los ya instalados en la provincia a CARRERO San Millán, 4.—AVILA

COMPRO máquinas de géneros de punto grandes y de coser especiales. vainicas, incrustar, ojales y ribetear Avda. de José Antonio 4. Sr. Rocha

¿ABANDONARAN EL PACIFICO Inglaterra y Estados Unidos?

Parece que tienen intención de concentrar todas sus fuerzas en el Atlántico

TOKIO, 16.—El portavoz del Gobierno ha declarado ante los periodistas extranjeros que el Gobierno japonés no tenía ninguna noticia sobre los rumores que circulaban en torno a la posibilidad de una ofensiva que partiese de la isla de Timor. El portavoz añadió que el Gobierno portugués y el Gobierno británico se encuentran en negociaciones con esta isla.

En relación con las informaciones que dan como seguro el que los Estados Unidos e Inglaterra tienen la intención de concentrar sus fuerzas en el Atlántico y abandonar el Pacífico a los japoneses, el portavoz se limitó a poner de relieve el efecto que tales noticias producen sobre el Gobierno de Chungking. Inglaterra y los Estados Unidos —añadió— abandonan a Chan Kai Chek y le dejan que se defienda solo. Chungking, lo mismo que Inglaterra, cuentan con el apoyo de los demás. Los dirigentes del régimen de Chungking reclaman constantemente nuevas aportaciones, y ahora, después de cinco años de amargas experiencias, se encuentran con que la ayuda angloamericana les es absolutamente necesaria para poder continuar la lucha.—EFE.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis.

ACADEMIA CCC • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

BARACHOI
contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna. Suprime el picor.



Censura Sanitaria adm. 1.122

Inspección Provincial de Trabajo de Avila

El Ilmo. señor subsecretario de Trabajo ordena telegraficamente se haga público que por el Ministerio de Trabajo no se ha concedido representación a persona alguna para solicitar anuncios en la Revista de Trabajo.

Lo que se advierte a los empresarios encareciéndoles pongan en conocimiento de este servicio en el caso de presentarse alguna persona en solicitud de los referidos anuncios.

Servicios de accidentes de trabajo

Se pone en conocimiento de las Mutualidades y Compañías Aseguradoras de Accidentes del Trabajo, la ineludible obligación que tienen de presentar acompañados a los partes de accidentes los boletines de estadística de accidentes del trabajo ajustados a la orden de 16 de enero de 1940 inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 del mismo mes y año.

Cuando los partes se presenten en las alcaldías, éstas rechazarán los que no reúnan las condiciones fijadas y no completen todos cuantos datos contienen el citado modelo oficial.

La presentación de boletines del modelo antiguo o el incumplimiento de cuanto disponen los artículos 183 a 205 del Reglamento para aplicación de la Ley de Accidentes de Trabajo de 8 de Octubre de 1932 será sancionado con arreglo a lo dispuesto en el citado Reglamento.

Beneficios Familias Numerosas

GESTOR PROVINCIAL
Larreta, 1, 2.º Teléfono 201

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Sección Femenina

Se pone en conocimiento de todas las camaradas y señoras y señoritas en general que nuevamente han dado comienzo las clases de cocina en la Escuela del Hogar. Las clases serán los miércoles y viernes de cinco a siete de la tarde. La matrícula está abierta en la Sección Femenina (Departamento de Cultura).

Jefatura Provincial de Milicias DIVISION AZUL

AVISO

Se pone en conocimiento de los familiares y perceptores de nuestros camaradas que luchan en Rusia encuadrados en la División Azul, que pueden pasar por esta Jefatura los días del 19 próximo en adelante y horas de diez a dos y de cuatro a siete, con el fin de hacerles efectivos los haberes correspondientes al mes de diciembre pasado.

Sindicato Nacional de Ganadería

A partir del lunes día 19 y dentro de la próxima semana, se procederá por esta Delegación provincial a la expedición de «Cartillas ganaderas» a favor de todos los ganaderos de esta capital afiliados a la C. N. S.

Para poder recogerla, obligatoriamente deberán personarse todos los interesados o familiares con los documentos necesarios acreditativos de su propiedad, en las oficinas de esta Delegación Provincial sitas en la Plaza de Santa Teresa núm. 11, en mencionada semana.

Estas cartillas serán en adelante el único documento que acredite ser ganadero afiliado a este Sindicato, sin cuyo requisito no se les entregará cantidad alguna de piezas.

El delegado provincial del Sindicato.

El lunes, día 19, se aplicarán misas en sufragio del Excmo. Sr. marqués de Benavites, en las iglesias de San Juan, San Pedro, La Santa y San Antonio.

EL DIARIO DE AVILA

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo, n.º 7
TELEFONO 24 APARTADO 8

La Juventud del S. E. U. y la poesía de San Juan de la Cruz

Van a celebrarse los primeros actos de un centenario: el del nacimiento de San Juan de la Cruz en la pequeña villa de Fontiveros.

La Ciudad de Avila exaltará durante todo este año, al «frailuco» que supo hablar en un lenguaje celestial para la humanidad, empleando la armoniosa y solemne lengua de nuestra Castilla en toda su pureza. Aquel hombre — que tan bien supo comprender a Teresa de Jesús nos cantó con sus purificados labios una poesía infinita que parece llevar en sí dejos lejanos dulcíssimos, tan dulces que no parecen de esta tierra como si el concierto armónico de su elevado espíritu estuviera reflejado en sus eternas rimas.

Y es que su poesía inocente, esmaltada solamente con el lenguaje l'mpio, terso e inmaculado, nos mueve por el solo hecho de serlo. Dijo José Antonio «que a los pueblos no tos movieron nunca más que los poetas» y concluía, «¡ay del que no sepa levantar frente a la poesía que destruye la poesía que promete! Esas eran sus palabras: enérgicas y solemnes; eran un canto, una exaltación completa y rotunda de la poesía creadora, que abre a nuestros ojos un mundo infinito como lo hace la poesía de Juan de Yepes; y eran también sus palabras un reproche hacia esa poesía baja y grosera, destructora de los sentimientos nobles del hombre.

La materia de las canciones de Juan de Yepes, es de un puro y elevado espiritualismo. Su lira canta la íntima unión con Dios, sus ideas son hondas y sublimes y por tanto su poesía no lleva en sí un germen destructor y si en algo se hace incomprensible es por lo poco que lleva de terrena, y lo mucho que lleva de celestial.

Yo he visto a jóvenes universitarios vibrar de emoción al recitar algunas estrofas de las eternas obras del Santo, y como ellos, he sentido esa gran quietud, esa tranquilidad del espíritu que se experimenta al regalar nuestros oídos con las armoniosas y dulcíssimas rimas del poeta inmortal.

Registro Civil

Día 16 de Enero.
Defunciones: Pedro Rodríguez Muñoz de 86 años de edad, (Cruz de Alcarayaca, 19); Telesforo de Sande González, de 56 años de edad, (Empedrada 4, Hospital Provincial).

Clínica de Calzado

Reparaciones en suela y goma
Especialidad en phillis
CASA GUERRAS
Plaza Santa Teresa, 14.
Teléfono 257

Del Boletín Oficial del Estado

Oposiciones para el Cuerpo General de Policía

En el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 13 del actual, se publica la relación de aspirantes a ingreso en el Cuerpo General de Policía que han solicitado tomar parte en las oposiciones convocadas por Orden de 5 de Agosto de 1941; con exposición del número que les corresponde en el sorteo oportunamente celebrado y si están o no exentos de examen del primer ejercicio. Las oposiciones darán comienzo el día dos de Febrero en Madrid, Escuela Normal del Magisterio Primario número 1, sita en la calle de Zurbarano 19.

Para la práctica del primer ejercicio se cita a los opositores comprendidos entre los números 3 al 1.000 ambos inclusive.

Y esta juventud nueva, encuadrada en las filas del Sindicato Español Universitario, que se ha sentido identificada plenamente con la poesía del Santo, quiere dedicar merecido homenaje exaltando la memoria del gran poeta castellano, príncipe de los poetas, del humilde carmelita descalzo que se llamó en el mundo Juan de Yepes, por eso ha sido la juventud estudiantil la primera en honrarle en el IV centenario de su nacimiento.

El delegado de Prensa y Propaganda del S. E. U.

Mañana domingo dan comienzo los actos iniciales del centenario de San Juan de la Cruz.

A las ocho de la noche, tendrá lugar una solemne apertura del ciclo de conferencias organizadas por el S. E. U. con la aprobación de la Junta de Honor del Centenario que preside el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo y que se celebrarán en el Instituto de Enseñanza Media.

Desde las columnas de EL DIARIO DE AVILA invitamos al pueblo de Avila a dichas conferencias sanjuanistas que mañana comienzan.

Quedan también invitados todos los camaradas estudiantes del S. E. U. militantes de Acción Católica y alumnos de ambos sexos de los diferentes centros docentes de la capital con sus profesores respectivos.

A los actos de esta primera semana de estudios han prometido la asistencia las autoridades y jerarquías del Movimiento.

Programa de Conferencias

Día 18.—Apertura de la Semana por el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil. Conferencia por el camarada jefe nacional de la Sección de cultura del S. E. M. «Recital de Poesías escogidas del Santo».

Día 19.—Conferencia por el Padre Crisógono de Jesús, C. D. «Valor formativo de la doctrina de San Juan de la Cruz.»

DE SOCIEDAD

Traslado

En unión de su distinguida esposa e hijo ha salido para Madrid, donde fijará su residencia, por haber sido trasladado a la Dirección General de la Deuda, el que hasta ahora ha venido desempeñando con gran celo el cargo de jefe de negociado de esta Delegación de Hacienda, don Luis María Miguel Mayoral.

Lamentamos la ausencia de tan excelente amigo y le deseamos muchos éxitos y satisfacciones en su nuevo destino.

Viajeros

De paso para Salamanca ha llegado a Avila don Francisco Camino, inspector de Seguros.

También han llegado a nuestra Ciudad don Aurelio del Portillo, abogado de Madrid; don Fregario Perufo, comerciante de Santander; don Julio Carmona Moltó, comandante de Intendencia y señora; don Angel Vázquez de Pargas y don Manuel Sánchez Olgado, abogado y propietario de Salamanca, respectivamente; don Manuel Pina, perito agrícola de Madrid; el inspector de Seguros de Salamanca, don Tomás Arroyo y señora; don Benito y don Félix López Andrés.

También han regresado de La Coruña el inspector de la Delegación

VENDO

torno universal marca N. Heida, G. (alemán), de gran capacidad y completísimo.—Grupos electrógenos de 10 H. P.—Compresores.—Tractor Austin.—TABANERA, S. A., Martinez Campos, 7. Madrid.

ULTIMA HORA

Punto final a la impunidad

Con este título comenta el diario «Arriba» un nuevo intento contra la neutralidad española

España se compromete ante el mundo a impedir que semejantes agresiones puedan ser realizadas de una manera impune

Servicio informativo de la Agencia EFE

MADRID.—El diario «Arriba» publica en su número de hoy un editorial en que da cuenta del siguiente gravísimo acontecimiento:

En la bahía de Santa Isabel, de Fernando Poo, penetró un destructor que tremolaba una bandera ya muy conocida en los fastos de la filibustería, y, después de lanzar cargas de profundidad para romper las amarras de tres buques mercantes enemigos que allí se encontraban, se apoderó de ellos y los remolcó fuera del puerto. En el complot, trama-

do con todas precauciones que aconseja la alevosía más repugnante, se dieron todas las formas de cobardía y de crueldad. Se aprovechó el instante en que los oficiales de los buques estaban fuera de los mismos, la escasez de medios coactivos que la nación soberana tenía sobre aquellas aguas y, por fin, el asesinato, como último argumento comprobador de la marca pirateril. Parece ser que todas las tripulaciones, que se encontraban el puerto de Santa Isabel en uso de un perfectísimo derecho, han sido asesinadas.

La indignación que ante tan repugnante atentado contra nuestra posición de no beligerancia se produce en todos los pechos españoles, la condensa el colega madrileño en las siguientes frases finales de su editorial:

La repugnante tropelía de Fernando Poo ha puesto punto final a las injerencias y a las tolerancias corteses. España se compromete solemnemente ante el mundo a impedir hasta la última gota de su sangre

Entrega de diplomas a catequistas

Mañana a las doce, en el salón de la Casa Social Católica tendrá lugar la entrega de diplomas de catequistas. En dicho acto harán uso de la palabra el M. I. señor don Teodoro Robledo, secretario de la Junta Central; el vicerrector de Seminario, don Baldomero Jiménez y el Excmo. señor Obispo.

Se ruega a las jóvenes de Acción Católica no dejen de asistir dado el interés y solemnidad del acto.

SE OFRECE ama de cría primeriza, de 20 años de edad. Para informarse Luisa González, en Mirueña (Avila).

Ayuda Nacional-Sindicalista

Relación de obreros que saldrán a trabajar la próxima semana para las obras del Pasco de San Roque

Agustín Blanco Casado, Rollo número 24; Basilio García Sánchez, San Andrés 1; Mariano Sanz Herránz, Paz 6; Fermín Nieto Casilla, Ajates 58; Eusebio López Marinas, Atrio San Isidro 11; Abel Negrete Vita, Tomás Luis de Victoria 7; Isabeo Caballero Martín, San Cristóbal 9; Julián Vaqueró González, Cozuelo 21; Florentino Negro Calvo, Bajada Cucadero 5; Daniel Moreno Chamorro, Santo Domingo 17; Mariano Rodríguez Macías, Plaza del Rollo 9; Miguel San Valentín Muñoz, Rollo 28; Mauricio Jiménez Jiménez, Telares 14; Modesto Sanz y Sanz, Valladolid 20; Antolín Maiz Jiménez, Cruz de la Victoria 4; Teodoro Gutiérrez, Plaza de Ocaña 6; Antonio Abad Gordo, Rollo 5.

Andrés Herráiz Casillas, Parrilla 16; Emiliano García Grande, Empedrada, 16; Aquilino de Cid Varas; Plaza de San Andrés 16; Honorio Terrón Grande, Puente 10; Pío Sáez de la Via, Rollo 24; Vicente González Borreguero, Cerrillo Santiago 2; Mariano Sánchez Cabo, Granizo 15; Jacinto González Luengo, Atrio de San Isidro 11; Ricardo Martín Hernández, Telares 3; Fausto García López, Bajada Puente Adaja 10; Juan Sáez del Pozo, Covachuelas 17; Emenciano Bartolomé Sáez, Generalísimo Franco 6; Andrés Hurtado Pastor, Yugo y Flechas 2.

que semejantes agresiones puedan ser realizadas de una manera impune.

Decimos, simplemente, que ante un nuevo intento contra la no beligerancia española, nuestras armas harán fuego en defensa de sus indeclinables obligaciones.

MADRID.—Han sido detenidos los autores de un robo de alhajas que se cometió días pasados en el domicilio de una distinguida dama madrileña.

BERLIN.—Las fuerzas alemanas y rumanas han rechazado ataques enemigos. Fueron bombardeados los objetivos de la isla de Malta.

TOKIO.—El comunicado japonés confirma la ocupación de Malaca.

RIO DE JANEIRO.—Colombia no está dispuesta a expulsar de su territorio a los italianos, japoneses y alemanes que se encuentran allí, ha declarado el delegado colombiano a los periodistas.

LONDRES.—Churchill ha llegado a Plymouth.

EL CAIRO.—Halfaya se ha rendido. Los británicos han hecho cinco mil quinientos prisioneros.

Asociación de la Vela

El lunes después de la Reserva tendrá lugar en el Convento de María Reparadora la Junta general presidida por el M. I. señor Magistrado. La Junta tendrá lugar en el locutorio del Convento.

BOCA Y DIENTES

ORIVE

Médico odontólogo. Generalísimo Franco, 4. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.—Teléfono 348.

Cine de la Casa Social Católica

Mañana, domingo, el Cine de la Casa Social Católica presentará en sus dos funciones (a las cinco menos cuarto, sesión infantil y a las siete y cuarto) la magnífica superproducción de la Casa Warner Bros, titulada «A las doce en punto», apta para menores, así como otros complementos que forman el conjunto del programa.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Avila

Concedida la celebración de exámenes en el actual mes de enero por Orden Ministerial del día 12 del actual (B. O. del día 16) a todos los alumnos a quienes falten una, dos o tres asignaturas para terminar su carrera por cualquiera de los planes (el de 1914, el Cultural de 1931, el Profesional del mismo año o Bachilleres acogidos a los beneficios del Decreto de 10 de Febrero de 1940), esta Secretaría admitirá matrícula a partir de esta fecha hasta el día 24 del actual a cuantos hallándose comprendidos en cualquiera de los casos anteriores, aspiren a terminar sus estudios.

Oportunamente se anunciará la fecha de celebración de los exámenes.

El director, Juan José Martín.—El secretario, Salvador Cillán.

Por no poderlo atender se traspasa acreditado restaurante en sitio inmejorable. Razón en esta imprenta.

Avila, Tip. y Enc. de Senén Martín